



349065

P A T E N T E   D E   I N V E N C I Ó N  
=====

a favor de

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED - de nacionalidad  
británica - con domicilio en Great King Street, BIR-  
MINGHAM (Inglaterra),

por :

"Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos  
automóviles".

=====:000:=====

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

Se refiere la presente invención a unos perfec-  
cionamientos en las carrocerías para vehículos automó-  
viles.



Una carrocería de conformidad con la invención, consta de un panel delantero en el que están montados los faros del vehículo, así como una tapa móvil respecto a dicho panel, susceptible de adoptar una primera posición en la que oculta los faros y en la que forma parte de la configuración exterior de la carrocería, y una segunda posición en la que los faros están al descubierto.

Otro objeto de esta Patente se encamina a los medios de montaje de la citada tapa con respecto al vehículo automóvil en cuestión.

A continuación se describen más detalladamente los perfeccionamientos objeto de esta Patente, haciendo referencia a los planos adjuntos, en los que se representa un ejemplo de realización de los mismos.

En dichos dibujos :

La figura 1 es una vista en perspectiva frontal de un vehículo automóvil con la tapa en posición de cierre.

La figura 2 muestra una vista similar a la de la figura 1, en la que se representa la tapa en posición abierta.

La figura 3 se corresponde con una vista en perspectiva, por la parte posterior, del montaje de la tapa en su posición de cierre.

La figura 4 es una vista en sección del montaje de la tapa en su posición de cierre, estando representado el conjunto del dispositivo en la posición abierta, mediante líneas de puntos.

Refiriéndonos a los dibujos, la carrocería del



vehículo automóvil incluye un panel delantero -11- en el cual están montados los faros -12- y el radiador -13- del vehículo, disponiéndose dichos faros en tal montaje según los requisitos legales referentes a la posición de los mismos en los vehículos automóviles. Asegurado al panel -11-, y alrededor del radiador, -13-, existe un marco rectangular -14- que soporta a la tapa -15- por medio de un paralelogramo articulado -16-, -17-.

La tapa -15- se mueve desde una primera posición en la que oculta a los faros -12-, hasta una segunda posición, en la que los faros quedan al descubierto, estando impelida dicha tapa -15- hacia su primera posición mediante muelles -18- que actúan entre las articulaciones -16- y -17- y el marco -14-. En su segunda posición la tapa -15- queda alojada en la carrocería del vehículo debajo del radiador.

La tapa -15- se impulsa a su segunda posición mediante un cilindro neumático -19- que actúa entre las articulaciones -16-, -17- y el marco -14-. El cilindro -19- está conectado a una fuente de vacío, estando asimismo conectado convenientemente el depósito de vacío al conducto de admisión del motor, a través de una válvula de control -21- accionada por solenoide. La válvula de control -21- normalmente conecta al cilindro -19- con la atmósfera por lo que la tapa -15- se mantiene en su primera posición mediante los muelles -18-. No obstante, cuando la válvula -21-, se pone en funcionamiento, por ejemplo, respondiendo a la puesta en funcionamiento, de las luces de posición del vehículo, el cilindro -19-



queda conectado a la fuente de vacío por lo que mueve a la tapa -15- a una segunda posición en la que los faros -12- quedan al descubierto, quedando fijada la tapa -15- en su segunda posición mientras la válvula -21- está en funcionamiento. En el caso de fallo del cilindro -19- la apertura de la tapa -15- puede realizarse manualmente desde el interior del vehículo mediante un dispositivo de palancas articuladas o un cable Bowden, habiéndose dispuesto un tope -23- (figura 4), de forma tal que asegure el mantenimiento de la tapa -15- en su segunda posición. La mentada tapa -15- incluye también una rejilla -22- para la refrigeración del radiador -13-.

Debe notarse que en los vehículos automóviles en los que los faros están dispuestos en la parte exterior de la carrocería, la forma aerodinámica de la misma queda limitada por la posición necesaria de situar los faros según las disposiciones legales. No obstante en una construcción como la descrita anteriormente los faros van montados sobre la parte superior del panel conforme a los requisitos legales y de forma que la tapa -15- que normalmente cubre los faros pueda ser diseñada para dar una forma aerodinámica óptima a la carrocería del vehículo sin afectar a la posición de los faros.

En una variante de estos perfeccionamientos, el marco -14- queda suprimido y las articulaciones -16- y -17-, los faros -12- y el radiador -13- se fijan al panel que se coloca solidariamente con el vehículo durante la construcción del mismo.



N O T A  
=====

Se reivindica como objeto de esta patente :

- 5 1. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, caracterizados esencialmente por la incorporación de un panel delantero en el que están situados los faros del vehículo, y una tapa móvil respecto al panel citado, accionable desde una primera posición en la que los faros quedan ocultos y en la que forma parte de la configuración externa de la carrocería, a una 10 segunda posición en la que los faros están al descubierto.
- 15 2. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizados porque dicha tapa está soportada y movida por un paralelogramo articulado montado sobre el panel delantero.
- 20 3. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según la reivindicación 2, caracterizados porque las citadas articulaciones están conectadas a un marco fijado en el citado panel.
- 25 4. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, según los cuales la tapa se mueve a su segunda posición mediante la acción de un cilindro vacuoaccionado y es impelida a su primera posición por un dispositivo elástico.
5. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según la reivindicación 4, según los cuales el vacío necesario para el citado cilindro proviene del conducto de admisión del motor del vehículo.



5 6. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según cualquiera de las precedentes reivindicaciones, caracterizados porque la citada tapa puede ser movida a su segunda posición manualmente desde el interior del vehículo.

10 7. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según cualquiera de las reivindicaciones 4 ó 5, caracterizados porque dicho cilindro está conectado a la fuente de vacío a través de una válvula accionada por solenoide.

15 8. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según la reivindicación 7, caracterizados porque dicha válvula es excitada para la conexión de dicho cilindro a la citada fuente de vacío, cuando las luces de posición del vehículo son puestas en funcionamiento.

20 9. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el panel frontal soporta al radiador del vehículo y la precitada tapa incluye una rejilla a través de la cual penetra el aire para refrigerar el citado radiador.

25 10. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque para el montaje de la tapa, la misma consta de un marco dispuesto para ser fijado a un panel frontal del vehículo, y el citado panel lleva fijados los faros del mismo y un paralelogramo articulado que soporta la tapa, la cual se mueve mediante



5 dichas articulaciones y contra la acción de medios elásticos, con un movimiento relativo con respecto al citado panel, desde una primera posición en la que la citada tapa cubre los faros y forma parte de la configuración externa de la carrocería del vehículo, hasta una segunda posición en la que los faros quedan al descubierto.

10 11. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque para el montaje de la tapa, la misma consta de un panel que se fija al vehículo durante la construcción del mismo, de faros fijados a dicho panel, de un radiador sujeto al mismo, y de un paralelogramo articulado al extremo del ya  
15 citado panel y soportante de una tapa en su otro extremo cuya tapa es móvil con respecto al panel sobre dichas articulaciones y contra la acción de medios elásticos desde una primera posición en que la citada tapa cubre los mencionados faros y forma parte de la configuración exterior de la carrocería del vehículo, hasta una segunda  
20 posición en la que los faros quedan al descubierto.

12. - Perfeccionamientos en las carrocerías para vehículos automóviles.

Esta memoria consta de siete páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 1ª DIC. 1967

P. A.



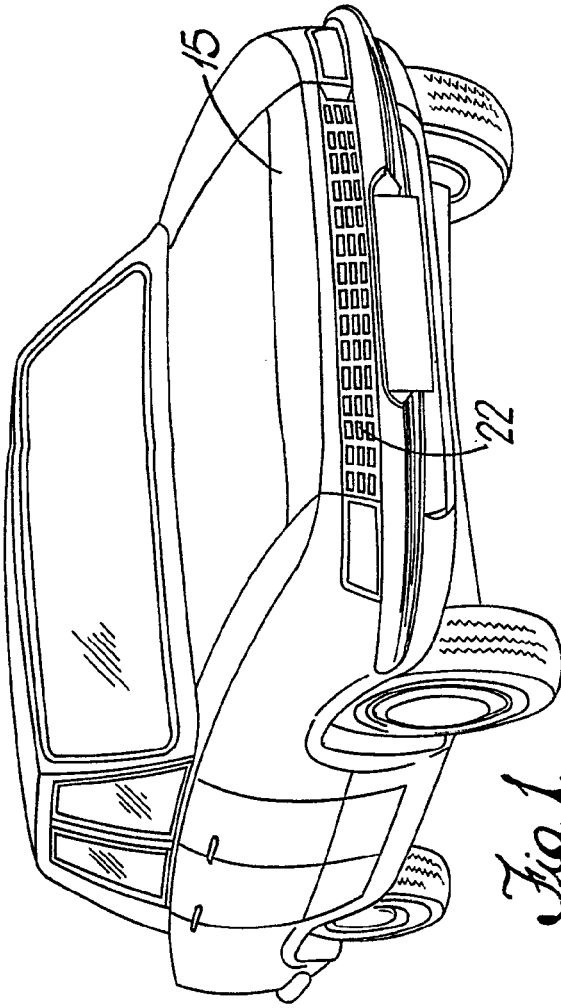


Fig. 1.

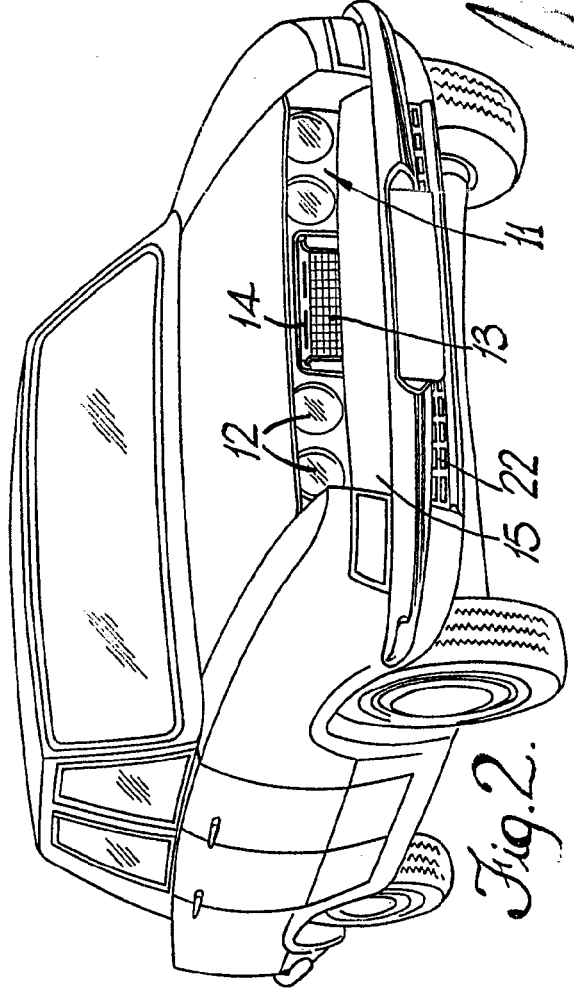
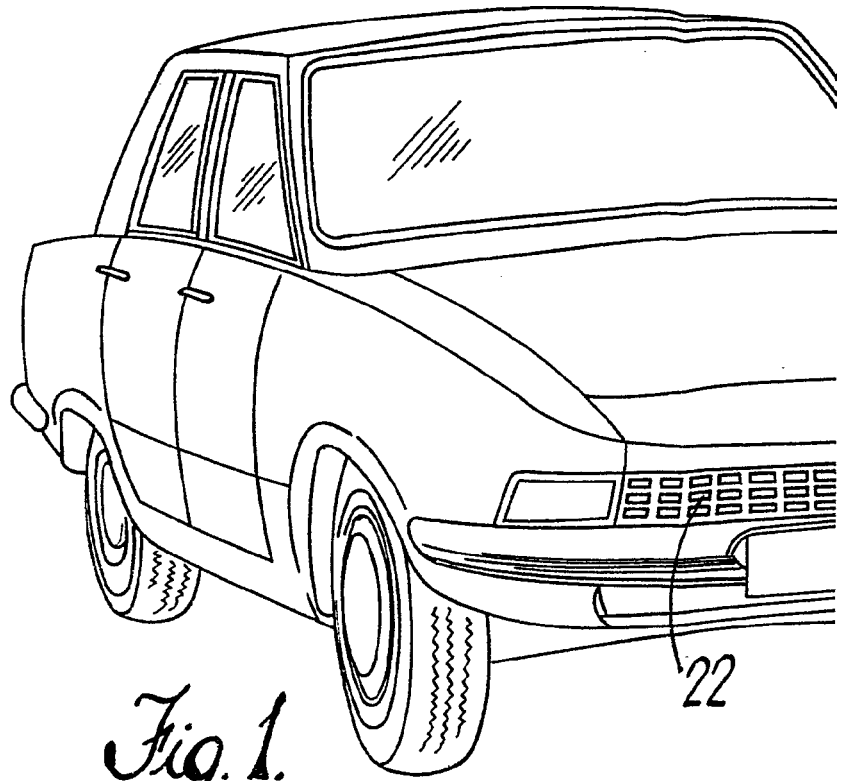


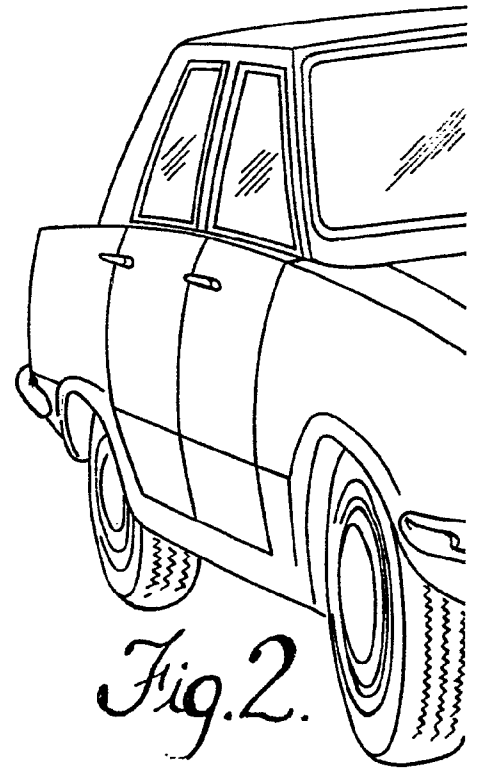
Fig. 2.

*Joseph Lucas*

349.066



*Fig. 1.*

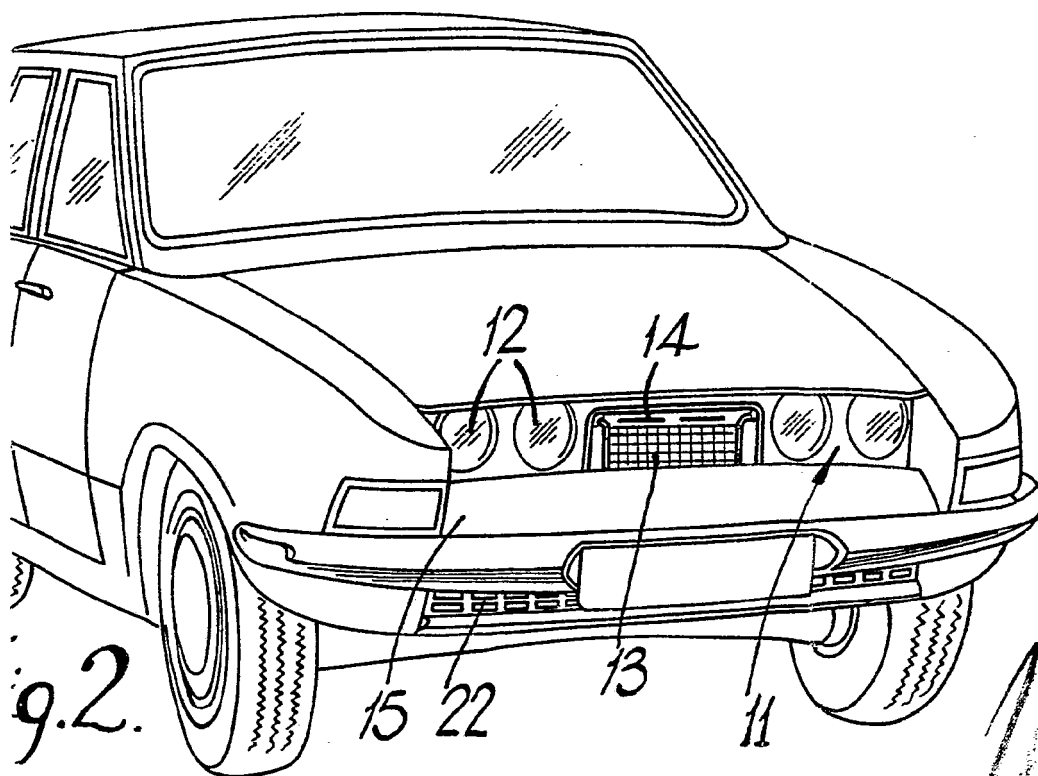
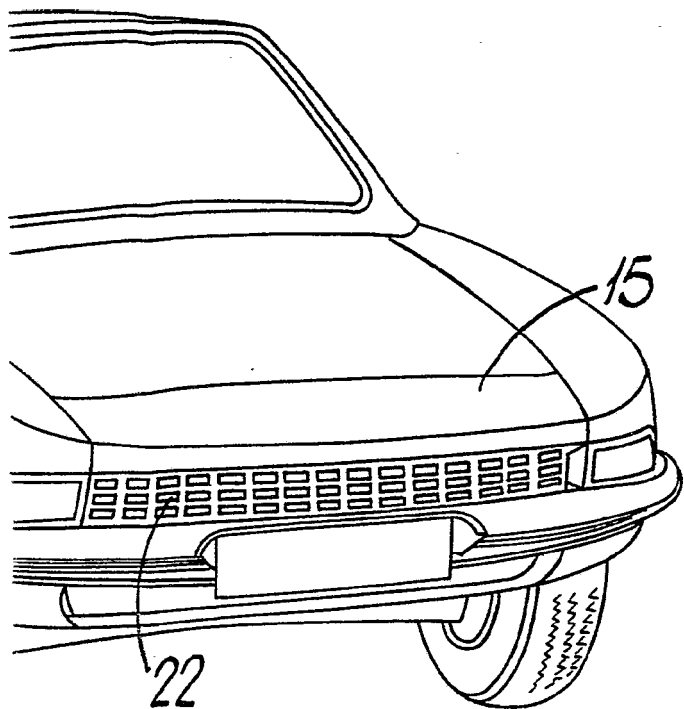


*Fig. 2.*

2HOJAS HOJA 1

56766 C

349 066



*[Handwritten signature]*

JOSEPH LUCAS (IND.), LTD.

2 HOLES HOJAR  
56766 C

349 066

349 066

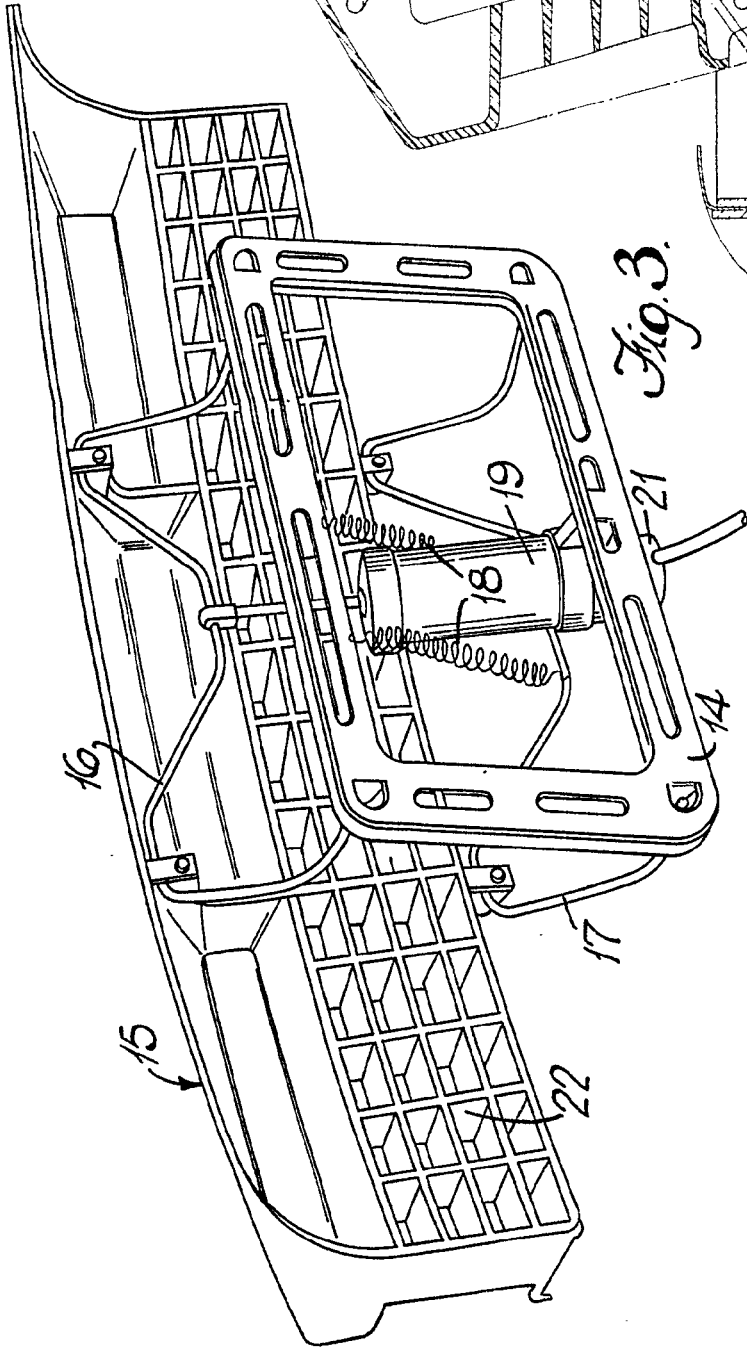
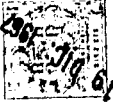


Fig. 3.

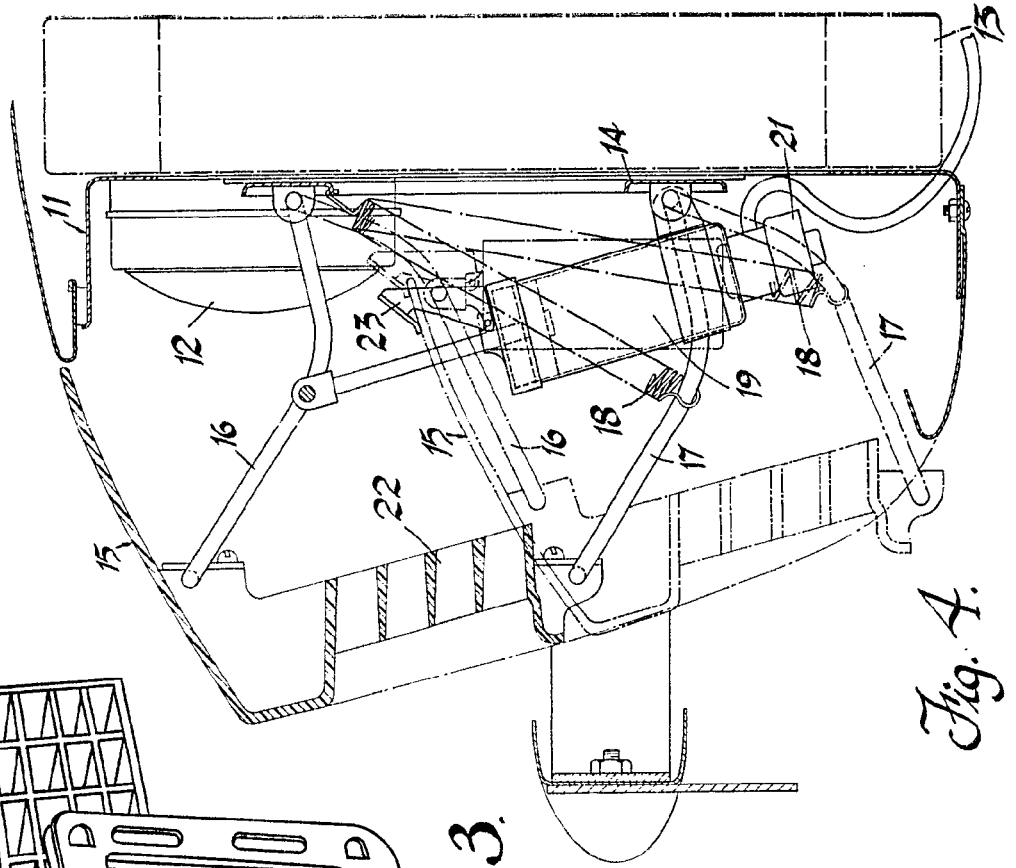
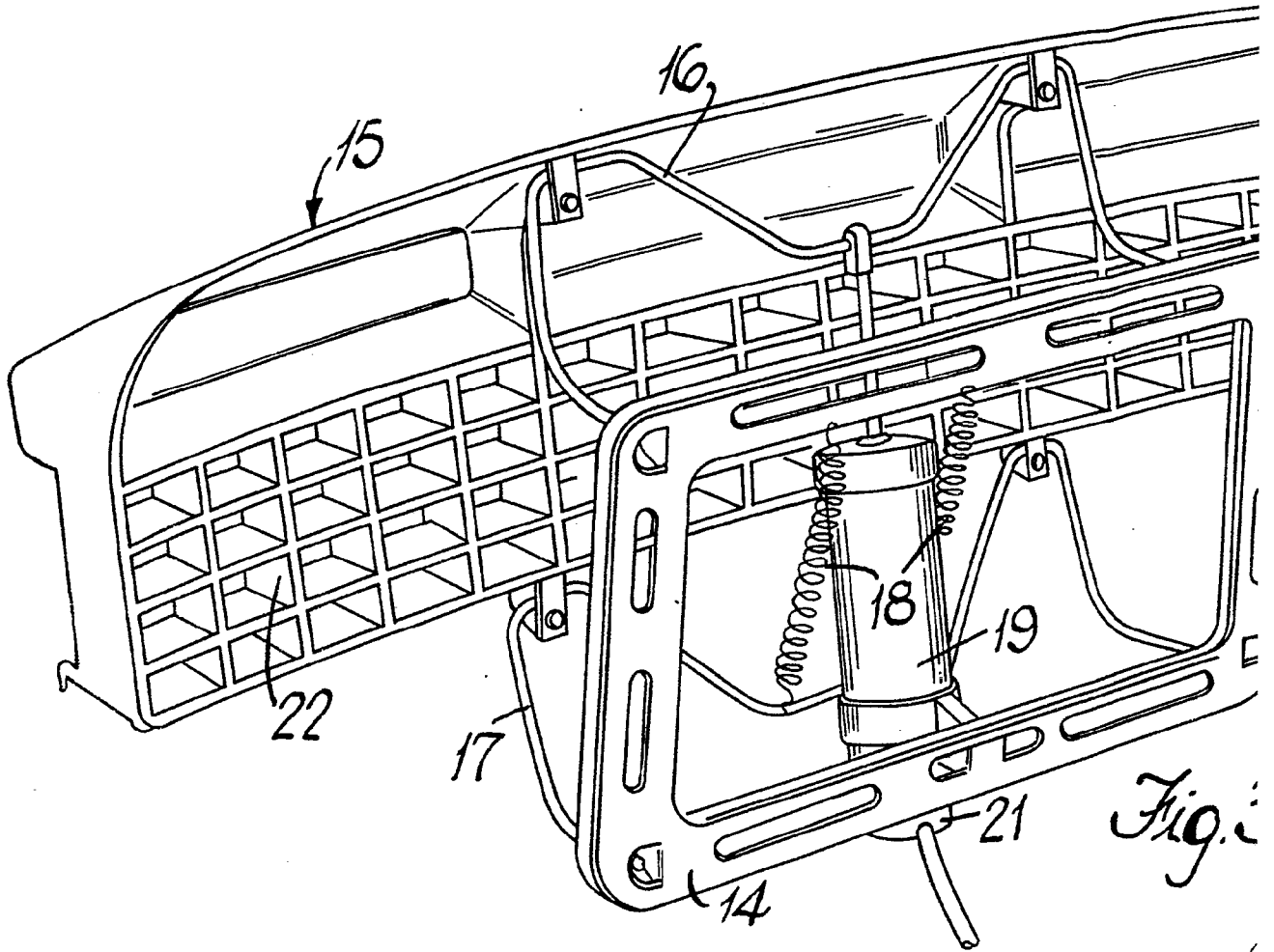


Fig. 4.

Pat.  
11/11/11

549 066



*9th*  
*[Handwritten signature]*

349.066

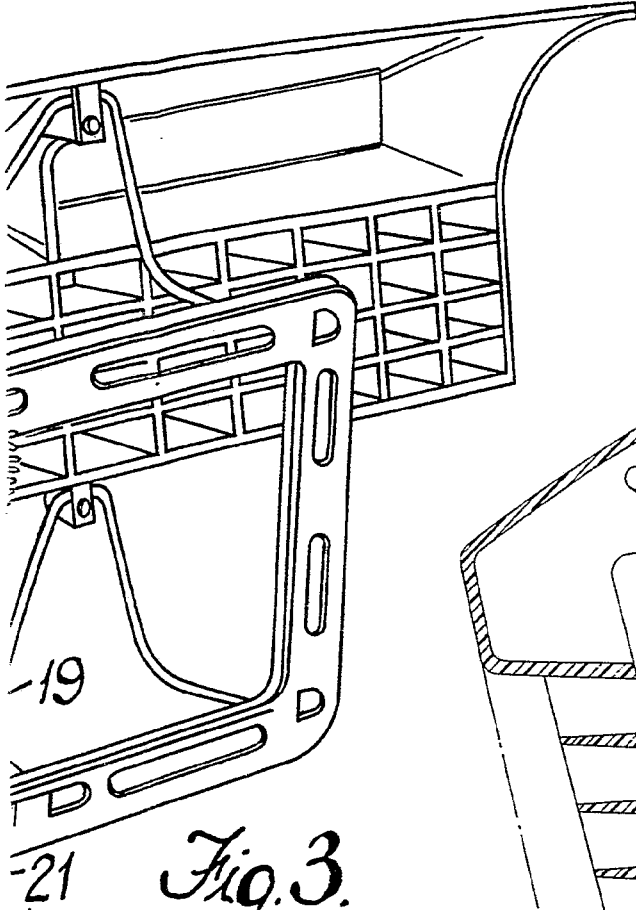


Fig. 3.

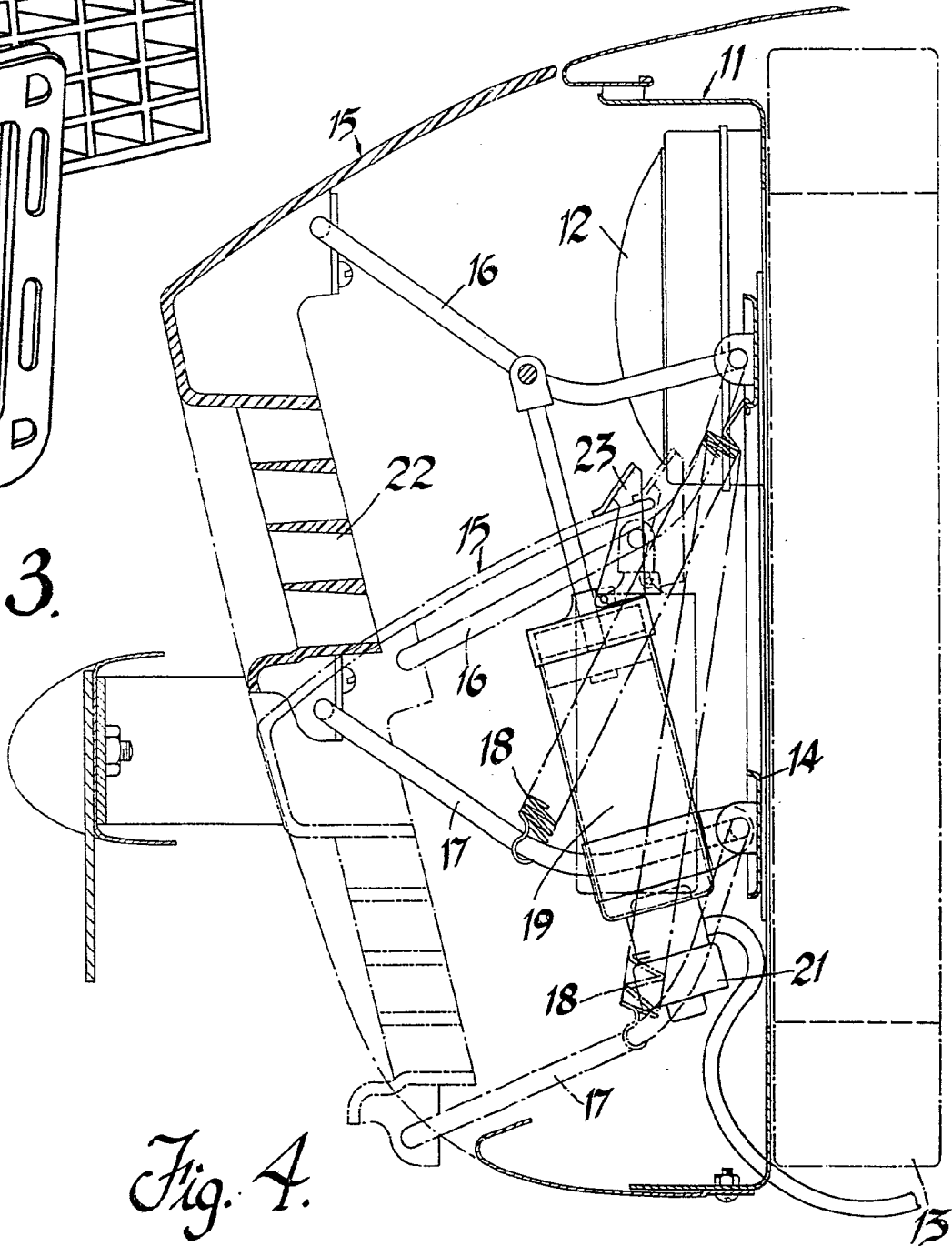


Fig. 4.